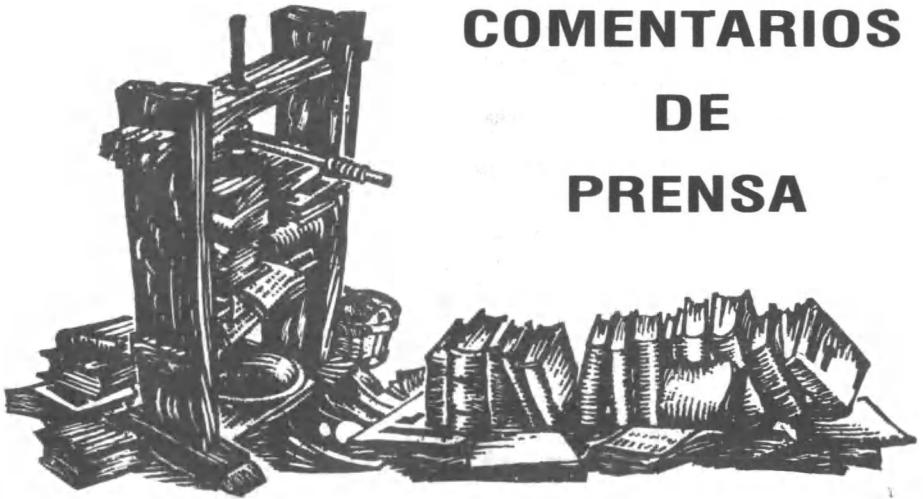


COMENTARIOS DE PRENSA



Con nuestros soldados

Tomado del Editorial del periódico EL TIEMPO, Bogotá, agosto 29 de 1988.

Las tumbas que acaban de abrirse para depositar en ellas los cuerpos de soldados y policías abatidos en emboscadas del EPL y las FARC, se constituyen en sitios de veneración para toda Colombia, que se inclina con reverencia, respeto y congoja ante la última morada de estos muchachos caídos en el campo del honor defendiendo el derecho de todos sus compatriotas a una vida sin sobresaltos ni amenazas.

El país, en forma unánime, cierra filas en torno de sus soldados. De los reclutas, los suboficiales y los oficiales superiores. Para Colombia todos ellos son sus hombres en armas, quienes, exponiendo sus vidas y en circunstancias difíciles, forman una coraza contra la sedición y el terrorismo. El hecho, ya de suyo noble, de llevar en el uniforme los colores patrios, independientemente de cualquiera graduación —reconociendo desde luego la jerarquía castrense—, significa que se tiene un sentido del deber más estricto y responsabilidades mucho mayores, por lo mismo que ambas aparejan una noción altiva de lo que es un pueblo, un país y una nación. Esta trilogía, complementada con la historia, la tradición y el pasado, constituye esa herencia recibida de nuestros mayores, a la cual las Fuerzas Armadas siguen prestando heroicamente su apoyo para defenderla y protegerla.

Por eso este reciente duelo de los soldados muertos en emboscada es también el duelo de todos los colombianos de buena voluntad. Nuestros soldados saben que el país honrado, el país que trabaja, el país que tiene fe en su futuro, está con ellos en todas las circunstancias. El Ejército es una unidad monolítica que tiene un denominador común; todos sus efectivos, de la base a la cúpula, pertenecen a estamentos sociales de clases populares y medias. No hay en él, como

sí lo abunda entre tantos otros países una élite con privilegios y prerrogativas. De ahí que a él confluyan, de todos los rincones de la nacionalidad, quienes han de formar sus cuadros superiores, y también quienes en la prestación de su servicio militar obligatorio constituyan esa base, que se renueva periódicamente.

En este especial día de duelo para Colombia, todos los compatriotas tienen un pensamiento agradecido para sus soldados, triste por quienes cayeron en la lucha, y amable para quienes siguen en las filas. Igualmente para su jerarquía. Para todos, sin excepción, inclusive para su personal civil, que en cierto modo hace de ellos soldados y oficiales sin uniforme. Todos siguen mereciendo el reconocimiento de quienes confían en Colombia, a pesar de los que no sólo no creen en ella, sino que criminalmente contra ella levantan la mano armada.

Nada más justo que pedir a los promotores de las jornadas por la paz y los diálogos con los subversivos, que en su próxima reunión soliciten a Monseñor Castrillón una oración para estos soldados sacrificados en cruenta emboscada. Murieron por la paz y en defensa de ella. Rogar por su alma y por el castigo para los asesinos, es más que equitativo.

También pedir claramente a los asistentes que precisen a los altos mandos de las organizaciones subversivas en capacidad de controlar a quienes organizan tan sangrientos combates, porque si no la tienen, ¿para qué el diálogo?.

Los colombianos deseosos de que termine el derramamiento de sangre agradecerían estas dos posiciones en quienes hoy encabezan el intercambio para una pacificación y reconciliación de la nación.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



La Escuela Superior de Guerra es el Instituto de capacitación profesional de más alto nivel militar en Colombia, cuenta con un cuerpo docente de experiencia y de excelentes condiciones intelectuales y morales y con un alumnado de selección dentro del escalafón de Oficiales Superiores de las Fuerzas Militares y del estamento profesional civil del país. Este hecho motiva en sus integrantes un profundo orgullo de pertenecer a ella, una identificación plena con su espíritu, su misión y sus objetivos, una motivación permanente al máximo aprovechamiento de su savia intelectual, cultural y profesional con miras a cultivar integralmente cuerpo, mente y espíritu para servir mejor a la Patria como soldados, como jefes y como ciudadanos.

LA REVISTA FUERZAS ARMADAS

La Revista de las Fuerzas Armadas es el órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas y del Autor.

Edición - Colaboraciones - Suscripciones - Circulación y Publicidad. Escuela Superior de Guerra. Carrera 47 N° 81-50 - Teléfono 240 92 03 - Apartado Aéreo 4403. Bogotá, D. E. - Colombia.

Impresión: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.

Tarifa para Libros y Revistas N° 169 Administración Postal Nacional. NIT 60015713.

Tiraje 30.000 ejemplares.

ISSN 0120 - 0631

N° 128 — VOLUMEN XLIII

A NUESTROS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas, formula una cordial invitación a todos los Oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.*
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.*
- Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel mantequilla y en tinta china para facilitar el trabajo de fotomecánica.*
- Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con 5 dibujos, fotografías o diapositivas.*
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional, una foto de 3 x 4 centímetros, dirección y teléfono.*
- Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.*
- Los trabajos publicados serán objeto de remuneración y el cheque será enviado directamente al autor.*

Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:

*Revista de las Fuerzas Armadas
Escuela Superior de Guerra
Carrera 47 No. 81-50 Apartado
Aéreo 4403 Bogotá, D.E.*

Temas Militares